



Parcela representada en alzado

- ORDENANZA GRÁFICA**
- Blind de interés cultural
 - Medianera con ordenanza pormenorizada
 - Número de plantas permitido (incluida la planta 0)
 - Un asterisco indica que las condiciones propuestas deberán seguirse en caso de demolición o sustitución del edificio existente, el cual permanece transitoriamente dentro de ordenación
 - Dos asteriscos indican que las condiciones propuestas deberán aplicarse en caso de demolición, sustitución o cambio de uso global o de categoría dentro del mismo uso del edificio existente, el cual permanece transitoriamente dentro de ordenación
 - Altura de comisa igual a la del edificio que sustituye
 - Número de plantas autorizado, altura de comisa igual a la del edificio o elemento protegido con la misma letra
- PROTECCIONES**
- Parcela con edificación protegida
 - Ejemplar arboreo protegido
 - Jardín protegido en parcela
 - Fuera de ordenación sustantivo
 - Fuera de ordenación adjetivo
 - Fuera de ordenación adjetivo
 - Uso fuera de ordenación
- ALTURAS**
- Altura de comisa
 - Altura planta baja
 - Uso IP (planta baja + entresuelo)
 - Condiciones para edificaciones transitoriamente dentro de ordenación

ORDENANZA PORMENORIZADA

- Área o parcela con ordenanza pormenorizada (Ver NNUU del PEP-EIBC 06/07 y Planos de ordenanza gráfica)
- Ordenanza pormenorizada
- Altura de comisa igual a la del edificio situado en la parcela catastral indicada
- Altura de Planta baja igual a la del edificio situado en la parcela catastral indicada
- Altura de Planta baja + entresuelo igual a la del edificio situado en la parcela catastral indicada

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MANZANA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.L.E. 47.8, Y 30 DELIMITADAS EN EL PEPI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

Valencia, 26 Mayo 2016

26 GEN. 2015

REGISTRE D'ENTRADA N.º 2075 215 2505

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e inscrito en el Registro de Edictos de 31 de octubre de 2014, (exp. 653/2013/30).

SECRETARIO

PLANO DE ORDENACIÓN 0-10f

ORDENANZA GRÁFICA

Oct 2013

Mod Jul 2014

1/500